



ARCHIVO MUNICIPAL DE VITORIA/SANTIAGO ARINA

Emilio Álava sube a San Miguel y al Gorbea con su Citroën de 1924

El vitoriano-zuyano Emilio Álava Sautu (1889-1974) fue siempre un hombre intrépido, pionero en la conquista de hazañas populares, locuras según otros. Empresario, deportista y amante del automovilismo, el 29 de octubre de 1924 subió hasta la Cruz del Gorbea al volante de su flamante Citroën 5-HP matrícula VI-399,

marca de la que era su representante en Vitoria. Entre ir y venir consumió ocho litros y medio de gasolina y exigió a su vehículo por los empinados caminos del monte. Una noche del mismo año, ante el asombro del jefe de serenos municipal Marigorta, Álava también puso a prueba su coche y remontó las escaleras de

San Miguel. Por entonces, don Emilio tenía 35 años. Pues bien, ya con 77 y tras debutar como tirador olímpico con 63 en los Juegos de Helsinki'52, el aventurero alavés repitió ambas gestas automovilísticas en 1966. Con el mismo Citroën que 42 años atrás, ante el gentío congregado en la plaza de la Virgen Blanca,

el conductor escaló hasta la balconada de San Miguel y luego, las escaleras de San Bartolomé hasta Villa Suso el 4 de septiembre. «Con pan y vino se anda el camino», decía un cartel que colocó en el morro de su ya viejo cacharro. El 25 del mismo mes volvió al Gorbea y en su cumbre se plantó con la osadía de 1924.

Y aquel año.....

Semanas después de su apertura, el Ambulatorio de la Seguridad Social Nuestra Señora de Estibalz, en la calle Olaguibel, anexo al Hospital Civil de Santiago, fue inaugurado el 10 de septiembre de 1966. Más de cien médicos, enfermeras y practicantes daban servicio por entonces a unos 130.000 beneficiarios. Fue el primero en abrirse en Álava.

La oposición a las eólicas obliga a ampliar el periodo de alegaciones

La Diputación de Álava, que había transmitido su rechazo al proyecto de Arkamo, también pide correcciones a los planes de Iturrieta y Labraza

ANDER CARAZO

VITORIA. El plazo para presentar alegaciones contra los proyectos eólicos de Arkamo, Iturrieta y Labraza concluía ayer. Sin embargo, el enorme volumen de correcciones registrado ha hecho que la subdelegación del Gobierno central en Álava que dirige el socialista Carlos Zapatero decidiese ampliarlo otras dos semanas más, hasta el 2 de junio. Y es que la oposición que existe desde algunos sectores de la sociedad de Álava ante la iniciativa de colocar molinos

por parte de Aixeindar, la sociedad compuesta por el Ente de la Energía del Ejecutivo vasco (EVE) e Iberdrola, ha obligado a que se modifique el calendario.

EH Bildu ha sido el último en entregar en la calle Olaguibel la documentación para respaldar su negativa contra estos planes eólicos, pero antes ya lo hicieron Elkarrekin Podemos, el colectivo Arabako Mendiak Aske, que reunió 15.000 firmas, o el Instituto Alavés de la Naturaleza (IAN-ANI).

Sí que ha expirado el plazo para que las instituciones implicadas trasladasen sus respectivas alegaciones e informes. La Diputación ya comunicó desde un primer momento sus reticencias a la instalación de molinos en Arkamo y, según ha podido saber EL CORREO, también se han pedido correcciones de diferente calado

para los proyectos de Iturrieta y Labraza por su posible afección a la naturaleza.

El caso de Azáceta, el cuarto proyecto de Aixeindar que permanece sobre la mesa, lleva un trámite distinto y las alegaciones en

LAS CLAVES

PARQUES EÓLICOS

EH Bildu, Podemos, el Instituto de la Naturaleza y Arabako Mendiak Aske piden la paralización

EN JUNTAS

El Gobierno de González se opone a la tramitación de una norma foral sobre el cambio climático

ese caso se tendrán que presentar en el Gobierno vasco.

Hay otros dos proyectos eólicos que planean sobre Álava. Uno de ellos también lo impulsa Aixeindar en Aramaio y otro se pretende levantar en Salinas de Añana por una serie de inversores de Meñaka (Bizkaia). Estos permanecen en una fase muy primaria y aún ni se han hecho las mediciones para saber si resulta posible convertir el viento en energía.

«Injerencia competencial»

Por otra parte, el Gabinete de Ramiro González comunicó que se opondrá a la tramitación propuesta por el PP de una norma foral sobre cambio climático. El ejecutivo considera que podría suponer una «injerencia competencial» porque la legislación medioambiental y energética corresponde a «las instituciones comunes del País Vasco». El diputado general, eso sí, quiso manifestar su «firme compromiso» en acciones para «la mitigación, la adaptación al cambio climático y el impulso de un modelo socioeconómico y energético bajo en carbono».

Ingressa en prisión el hombre acusado de violar a su hija menor de edad desde inicios de año

D. GONZÁLEZ

VITORIA. El juzgado de guardia decretó ayer el ingreso preventivo en prisión del hombre acusado de violar a su hija, menor de edad, cuando se quedaban a solas en el domicilio familiar. Las agresiones sexuales habrían comenzado presuntamente a principios de año. Su mujer les descubrió el lunes y alertó a la Ertzaintza después de que este supuestamente la agrediera.

Tras una noche en comisaría, ayer pasó a disposición judicial y, gracias a la petición de la acusación particular, se decidió su traslado a la cárcel de Zaballa mientras avanza la investigación. La Fiscalía solicitó la libertad provisional y un orden de alejamiento.